

FORMATO								
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)								
1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	29/01/2025						
1.2	ÁREA USUARIA	OFICINA DE CONTROL DE PÉRDIDAS						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	INVENTARIO DE SUMINISTROS PARA SED DELTA COLORADO						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	AS-064-2025-ELSE						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	NO APLICA					
		Documento que declaró la viabilidad	NO APLICA					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	GHE-009-2025	Fecha de recepción	14/01/2024			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	17/01/2024	De oficio		Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X			
		Documento de aprobación de la estandarización		-	Fecha de aprobación	-		
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X			
		Nº de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia			
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO								
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1	7	7	correo electrónico	14/01/2024	-	-	-
1	No ha precisado de que almacén retirará los materiales. En 1.PROCEDIMIENTO DE TRABAJO b) ABASTECIMIENTO DE MATERIALES:							
2	Debe definir el término "Similar" para el personal de APOYO TÉCNICO – PERSONAL NO CLAVE en el que indica Estudiante o egresado de Instituto Tecnológico o Similar .							
3	No se ha precisado la infraestructura del centro de operaciones mencionado en los TDRS							
4	La forma de pago debe estar según las bases estantándares.							
5	Falta precisar quien se encargara de proporcionar los medidores.							
6	Falta "RESULTADOS ESPERADOS"							
7	Falta "MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL"							

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	7	7	correo electrónico	17/01/2025	-	-	-
1	<p>b) ABASTECIMIENTO DE MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA CONTRATISTA recogerá del almacén central de ELSE ubicado en Puerto Maldonado. 						
2	<p>c. APOYO TÉCNICO – PERSONAL NO CLAVE <i>Estudiante o egresado de Instituto Tecnológico o SENATI</i></p>						
3	<p>INFRAESTRUCTURA <i>Deberá contar con un local, como Centro de Operaciones, ubicado en la Tambopata – Puerto Maldonado.</i> <i>Es el local de LA CONTRATISTA en donde se concentrará su personal, en el cual contara con ambientes para almacén, centro de Cómputo, donde se entregarán las órdenes de trabajo.</i></p>						
4	<p><i>La Entidad deberá realizar el pago de la contraprestación pactada a favor de LA CONTRATISTA en pagos mensuales, según ejecución real de las actividades.</i> <i>Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por LA CONTRATISTA, la Entidad deberá contar con la siguiente documentación:</i> - Informe del funcionario responsable, Supervisor de Pérdidas de la Oficina de Control de Pérdidas, emitiendo la conformidad. - Comprobante de pago. <i>Dicha documentación se debe presentar en mesa de partes de la entidad sito en Av. Mariscal Sucre Nro. 400, Urb. Bancopata Santiago – Cusco o mediante la mesa virtual de ELSE.</i></p>						
5	<p>POR ELSE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listados de usuarios a inspeccionar y ejecutar según se verifique en campo. • Precintos y medidor 						
6	<p>RESULTADOS ESPERADOS <i>Los resultados esperados es disminuir nuestras pérdidas de energía a nivel empresarial.</i> <i>Y asegurar el registro correcto del consumo de energía eléctrica de nuestros clientes, que contribuya a mejorar la satisfacción de nuestros clientes por el servicio y contribuir a la operación eficiente de nuestra Empresa.</i></p>						
7	<p>MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL. <i>El control estará a cargo de la Oficina de Control de Pérdidas, para lo cual realizará inspecciones programadas e inopinadas, sobre el equipamiento personal, herramientas y equipos para la ejecución de las actividades de campo programadas. ELSE a través de sus supervisores de campo verificará el equipamiento y autorizará de ser el caso la ejecución de los trabajos programados.</i> <i>Efectuar la revisión de la valorización presentada por LA CONTRATISTA dentro del plazo antes de cada fin de mes, una vez levantadas las observaciones otorgará la conformidad de la valorización dentro de 2 días hábiles.</i></p>						

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO	
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	<p>b) ABASTECIMIENTO DE MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA CONTRATISTA recogerá del almacén central de ELSE ubicado en Puerto Maldonado.
2	<p>c. APOYO TÉCNICO – PERSONAL NO CLAVE <i>Estudiante o egresado de Instituto Tecnológico o SENATI</i></p>
3	<p>INFRAESTRUCTURA <i>Deberá contar con un local, como Centro de Operaciones, ubicado en la Tambopata – Puerto Maldonado.</i> <i>Es el local de LA CONTRATISTA en donde se concentrará su personal, en el cual contara con ambientes para almacén, centro de Cómputo, donde se entregarán las órdenes de trabajo.</i></p>
4	<p>FORMA DE PAGO <i>La Entidad deberá realizar el pago de la contraprestación pactada a favor de LA CONTRATISTA en pagos mensuales, según ejecución real de las actividades.</i> <i>Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por LA CONTRATISTA, la Entidad deberá contar con la siguiente documentación:</i> - Informe del funcionario responsable, Supervisor de Pérdidas de la Oficina de Control de Pérdidas, emitiendo la conformidad. - Comprobante de pago. <i>Dicha documentación se debe presentar en mesa de partes de la entidad sito en Av. Mariscal Sucre Nro. 400, Urb. Bancopata Santiago – Cusco o mediante la mesa virtual de ELSE.</i></p>

FORMATO							
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)							
5	POR ELSE •Listados de usuarios a inspeccionar y ejecutar según se verifique en campo. •Precintos y medidor						
6	RESULTADOS ESPERADOS Los resultados esperados es disminuir nuestras perdidas de energía a nivel empresarial. Y asegurar el registro correcto del consumo de energía eléctrica de nuestros clientes, que contribuya a mejorar la satisfacción de nuestros clientes por el servicio y contribuir a la operación eficiente de nuestra Empresa.						
7	MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL. El control estará a cargo de la Oficina de Control de Pérdidas, para lo cual realizará inspecciones programadas e inopinadas, sobre el equipamiento personal, herramientas y equipos para la ejecución de las actividades de campo programadas. ELSE a través de sus supervisores de campo verificará el equipamiento y autorizará de ser el caso la ejecución de los trabajos programados. Efectuar la revisión de la valorización presentada por LA CONTRATISTA dentro del plazo antes de cada fin de mes, una vez levantadas las observaciones otorgará la conformidad de la valorización dentro de 2 días hábiles.						
3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL							
3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS							
3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS							
DEL PROVEEDOR							
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros						
-	-						
DE LA ENTIDAD							
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros						
-	-						
3.1.2	VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	-	Dólares	-	Otro: Señalar otra moneda
		MONTO	-				
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.							
4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO							
4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	20/01/2025			FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	23/01/2025	
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO			
De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.							
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO	X		
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.							
4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO	X		
De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.							
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X		
De ser afirmativa la respuesta, detallar.							
5.	NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES						
NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.							